

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 498 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23 NOV 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 322/21; sancionada en Sesión Ordinaria del día 18 de Noviembre del corriente año, para su conocimiento.


Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
24 NOV. 2021	
HORA: 10:25	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.G.L. y T.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo